

Instrucciones oficiales Consejería de Educación durante la suspensión de clases presenciales

 Sabado, 14 de Marzo de 2020 09:09:04



La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha publicado la orden por la que dictan instrucciones oficiales para el período de suspensión ante la propagación del coronavirus. Entre las decisiones adoptadas por la Administración, cabe destacar las siguientes: - Los equipos directivos se organizarán para garantizar la continuidad de la gestión administrativa y para facilitar los servicios de limpieza, mantenimiento y obras en curso (desde el STEC-IC entendemos que esto no conlleva necesariamente su presencia en el centro aunque ya hemos solicitado que así se confirme por la Consejería de Educación). - El profesorado organizará su trabajo de forma que se planifiquen las actuaciones que puedan ser desarrolladas sin necesidad de acudir al

centro educativo. - Cualquier otro personal de la Administración Educativa que sea necesario para el funcionamiento del centro se ajustará a las instrucciones efectuadas para los docentes. - Los centros educativos, dentro de su autonomía pedagógica y sus recursos organizativos, establecerán sistemas de comunicación con el alumnado para la continuidad del aprendizaje (Plataforma Moodle, EVAGD, Google Classroom, Blogs, etc.). - Durante el periodo de suspensión temporal de la actividad docente, el profesorado realizará actividades de formación en línea, de actualización de la competencia profesional, así como aquellas relacionadas con el uso de entornos virtuales de aprendizaje. - La Consejería de Educación se compromete a reforzar los medios de formación y enseñanza online.

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CANARIA DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL.

[ACCEDER A LAS INSTRUCCIONES OFICIALES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN \(13/3/2020\).](#) [ATENCIÓN DEL STEC-IC DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL](#) [Carta de la Consejería de Educación remitida a los Equipos Directivos \(13/03/2020\).](#)